

S.S. 05-08-2019

Folio No. 0132

ACTA No. 012 DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO DE FECHA LUNES 05 DE AGOSTO DE 2019.

En la ciudad de Portovelo, Provincia de El Oro, a los cinco días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, siendo las doce horas, previa convocatoria realizada, en el Coliseo de Liga Deportiva Cantonal de esta ciudad, la señora Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, instaló la sesión solemne por conmemorarse el XXXIX Aniversario de Cantonización con la asistencia de la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa, los Concejales (as) Sr. José Eduardo Aguirre, Ing. Karla Celi Cueva, Ab. Luis Maldonado Quezada, Sr. Ángel Rojas Aguilar, autoridades invitadas: Ing. Clemente Bravo Riofrío, Prefecto de la Provincia de El Oro; Ab. Danilo Maridueña, Gobernador de la Provincia de El Oro; Mgs. Jaime Toledo Rivadeneira, Coordinador Zonal de Minas Región Sur; Ing. Karla Puertas, Viceprefecta de la Provincia de El Oro; Mayor Jorge Analuisa Álvarez, Jefe del Distrito de Policía 07D03-Zaruma-Portovelo-Atahualpa; Teniente Coronel Juan Carlos Almeida, Brigada de Infantería Número Uno de El Oro; Ing. Paola Pacheco, Jefe Política del cantón Portovelo; Dr. Walter Rogel Valarezo, Comisario Nacional y de Policía; Sr. Dilmo Gia, Concejal delegado por el Alcalde del GAD Municipal de Zaruma; Sr. Jorge López, Presidente de Liga Deportiva Cantonal de Portovelo; Ing. Ronald Batallas, Presidente de la Federación Deportiva de El Oro; Ing. Alfredo López, Director de SENAGUA Machala; Sr. Carlos Jaya, Teniente Político de la Parroquia San José; Sr. Jorge Luis Jaya, Presidente del GAD Parroquial Rural de San José; Sr. Freddy Loayza Delgado, Presidente del GAD Parroquial de Ayapamba; Sr. Franco Sanmartín, Presidente del GAD Parroquial de Milagro; Ing. Bismark Ruilova Reyes, Alcalde del GAD Municipal de Atahualpa; Sociólogo José Félix Alvear, Coordinador Zonal SENPLADES; Ing. Darwin González, Director Provincial del Ministerio del Ambiente de El Oro; Abg. Lucia Ramos, Directora del Ministerio de Agricultura y Ganadería; Sr. Luis Fernando Apolo, Concejal delegado del Alcalde del GAD Municipal de Piñas; Lcdo. Danilo Bustamante, Coordinador Regional Delegado de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), Dr. Daltón Tocto, Director del Distrito 07D03 de Salud Portovelo-Zaruma-Atahualpa; Mgs. Efraín Ordoñez González, Director Distrital de Educación de Portovelo-Zaruma-Atahualpa; Srta. María Camila Alvarado Crespo, Reina del Cantón Portovelo; Srta. Gina Paola Vergara Fárez; Reina Nacional de la Minería; Sr. Byron Espinosa, Presidente del GAD Parroquial de Morales; Sr. Marco Castillo Valdiviezo, Presidente del GAD Parroquial de Curtincápac; Sr. Bladimir Morocho, Presidente del GAD Parroquial de Salati, demás autoridades y público en general y actúa la Abg. Narciza Pineda L., Secretaria del Concejo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación de la sesión por conmemorarse el XXXIX Aniversario de Cantonización.
2. Entonación de las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador.
3. Lectura de Acuerdos.
4. Breve reseña histórica del Cantón Portovelo.
5. Discurso de orden e informe de labores.
6. Pieza Musical.
7. Entrega de reconocimientos a la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del GAD Municipal de Portovelo.
8. Firma de convenios.
9. Entrega de Reconocimientos.
10. Himno al Cantón Portovelo.
11. Clausura de la sesión.

1. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR CONMEMORARSE EL XXXIX ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN.

La Sra. Rosita Paulina López Sigüenza manifiesta, buenas tardes señoras y señores a nombre de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, les damos la

bienvenida al Ing. Clemente Bravo Riofrío, Prefecto de la Provincia de El Oro; Ab. Danilo Maridueña, Gobernador de la Provincia de el Oro; Mgs. Jaime Toledo Rivadeneira, Coordinador Zonal de Minas Sur; Ing. Karla Puertas, Viceprefecta de la Provincia de El Oro; Mayor Jorge Analuisa Álvarez, Jefe del Distrito de Policía 07D03-Zaruma-Portovelo-Atahualpa; Teniente Coronel Juan Carlos Almeida, Brigada de Infantería Número Uno de El Oro; Ing. Paola Pacheco, Jefe Política del cantón Portovelo; Dr. Walter Rogel Valarezo, Comisario Nacional y de Policía; Sr. Dilmo Gia, Concejal delegado por el Alcalde del GAD Municipal de Zaruma; Sr. Jorge López, Presidente de Liga Deportiva Cantonal de Portovelo; Ing. Ronald Batallas, Presidente de la Federación Deportiva de El Oro; Ing. Alfredo López, Director de SENAGUA Machala; Sr. Carlos Jaya, Teniente Político de la Parroquia San José; Sr. Jorge Luis Jaya, Presidente del GAD Parroquial Rural de San José; Sr. Freddy Loayza Delgado, Presidente del GAD Parroquial de Ayapamba; Sr. Franco Sanmartín, Presidente del GAD Parroquial de Milagro; Ing. Bismark Ruilova Reyes, Alcalde del GAD Municipal de Atahualpa; Sociólogo José Félix Alvear, Coordinador Zonal SENPLADES; Ing. Darwin González, Director Provincial del ministerio del ambiente de El Oro; Ab. Lucia Ramos, Directora del Ministerio de Agricultura y Ganadería; Sr. Luis Fernando Apolo, Concejal delegado del Alcalde del GAD Municipal de Piñas; Lcdo. Danilo Bustamante, Coordinador Regional Delegado de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), Dr. Daltón Tocto, Director del Distrito 07D03 de Salud Portovelo-Zaruma-Atahualpa; Mgs. Efraín Ordoñez González, Director Distrital de Educación de Portovelo-Zaruma-Atahualpa; Sr. Byron Espinosa, Presidente del GAD Parroquial de Morales; Sr. Marco Castillo Valdivieso, Presidente del GAD Parroquial de Curtincápac; Sr. Bladimir Morocho, Presidente del GAD Parroquial de Salati, Srta. María Camila Alvarado Crespo, Reina del Cantón Portovelo; Srta. Gina Paola Vergara Fárez; Reina Nacional de la Minería, el día de hoy es un día muy especial que todos quienes somos parte de esta bella tierra una celebración que vivimos 39 veces desde que nuestros antepasados se motivaron con algo sólido, con algo de valoración y respeto con que recibimos la herencia de nuestros antepasados, esa herencia de trabajo, lucha, unión que se convierten en el pilar fundamental para seguir el camino que se inició un 13 de mayo de 1968 cuando se logró la parroquialización y un 5 de agosto de 1980 cuando se cristalizó la cantonización del primer campamento minero como es Portovelo, una razón importante para dejar firme el compromiso de forjar el Portovelo planificado, con cariño de quienes amamos a esta tierra de quienes hemos nacido aquí y de quienes llevamos a Portovelo en el corazón, a nombre de quienes conformamos el Concejo cantonal Paulina Morales Sánchez, Luis Maldonado Quezada, Karla Celi Cueva, José Eduardo Aguirre Rodríguez, Ángel Rojas Aguilar y quien les habla Paulina López Sigüenza, les damos la bienvenida a cada uno de ustedes, a las autoridades que se han dado cita de los diferentes sectores de la provincia y así mismo a las delegaciones de colegios e instituciones que nos han acompañado en este día tan especial, dejo instalada esta sesión por conmemorarse 39 años de vida política, gracias.

2. ENTONACIÓN DE LAS SAGRADAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.

En la entonación de las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador, interviene la Orquesta Sinfónica del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro.

3. LECTURA DE ACUERDOS.

Se dá lectura a los acuerdos de diferente instituciones que se suman a este homenaje al cantón Portovelo en su Trigésimo Noveno Aniversario.

A última hora nos hicieron llegar la excusa de no poder asistir a este evento el Lcdo. Lenín Moreno Garcés, Presidente de la República del Ecuador, sin embargo ha enviado un mensaje así que vamos a escucharlo al primer mandatario del país.

Condo Trinda y Cuatros

- 0/34 -

S.S. 05-08-2019

Folio No. 0134

El cual manifiesta: Estimada Alcaldesa Rosita Paulina López, distinguidos miembros del Ilustre Concejo Municipal, autoridades del cantón, instituciones por los 39 años de cantonización de este bello cantón de la patria, un saludo muy especial y un abrazo cariñoso a los 14 mil ciudadanos de Portovelo y a sus parroquias Morales, Curtincápac y Salatí, en la primera estrofa de su hermoso himno que tiene de autoría Portovelo risueño surgir y dice: Portovelo risueño santuario, de las aves del oro y el sol, vive eterna la inmensa plegaria del trabajo, la fe y el honor; que lindo himno; es un gusto poder comentarles que durante nuestra gestión nos hemos preocupado cada día por sus necesidades más urgentes por ello se realizó asignaciones de ley y créditos del Banco de Desarrollo, hemos entregado a su cantón más de 13 millones de dólares para mejorar sus condiciones de vida en salud, en educación e infraestructura de obras tan importantes como obras de alcantarillado, además fomentamos impulsando el trabajo de los pequeños emprendedores que son grandes gestores de esta actividad, BAND Ecuador y la Cooperación Financiera Nacional han deseado invertir 4 millones de dólares, 460 créditos para que ustedes principalmente los jóvenes puedan cumplir sus sueños, puedan generar empleo para tener tranquilidad y bienestar para sus familias, queridos hermanos tierra que ha sido bendecida por una riqueza que nos beneficia a todos aunque ahora es explotada de manera técnica y responsable esperamos llegar a mejores días y con el fin de aprovechar al máximo esa riqueza nacional, según investigadores en estudios salían de Portovelo mil toneladas de oro que lamentablemente no gestionó del estado los beneficios que hay ahora, por eso les invito a que juntos generemos más riquezas para el Ecuador para el futuro de sus familias y para el futuro de sus hijos hoy tienen todo el apoyo para ser emprendedores propios y eficientes, tengan la seguridad de que nosotros continuaremos trabajando día a día con ustedes y ser mejores, les envío un abrazo profundo, solidario y fraterno, que viva Portovelo y todo el Ecuador, muchísimas gracias.

• **LECTURA DE ACUERDO POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES.**

**EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS**

CONSIDERANDO:

Que, la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas es la representante de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos del país.

Que, las acciones desplegadas por el Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del cantón **Portovelo**, liderado por su Alcaldesa, Sra. Paulina López, han procurado el bienestar comunitario.

Acuerda:

Saludar y felicitar al altivo, pujante y noble pueblo de **Portovelo**, y a su distinguida Alcaldesa en su Trigésimo Octavo Aniversario de Cantonización, cuyo trabajo está dirigido a conseguir el buen vivir colectivo.

Adherirse al justo homenaje que las instituciones y el pueblo de **Portovelo**, le han dispensado a tan respetable cantón ejemplo de trabajo y progreso.

Ratificar la decisión inquebrantable de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas de impulsar las iniciativas locales, y coadyuvar la realización de gestiones encaminadas al bienestar de la ciudadanía.

Hacer la entrega del presente ACUERDO en la Sesión Conmemorativa a realizarse con ocasión de celebrarse este nuevo aniversario.

Provincia de El Oro
-0135-
2

S.S. 05-08-2019

Folio No. 0135

Dado en Quito, D.M., los 5 días del mes de agosto del año 2019.

Ing. Rosanna Cevallos Torres

PRESIDENTA DE AME

Hace la entrega del acuerdo un representante de AME a la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

• **LECTURA DE ACUERDO POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE EL ORO**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE EL ORO

CONSIDERANDO:

Que, el cantón **PORTOVELO**, perteneciente a la provincia de El Oro, celebra su **TRIGÉSIMO NOVENO** Aniversario de Emancipación Política;

Que, el esfuerzo y coraje de todos los habitantes de esta hermoso cantón, ha sido pilar fundamental para conseguir el progreso y desarrollo de nuestra provincia y el país.

Que, es deber de instituciones como esta Prefectura, reconocer y hacer público el esmero y dedicación de autoridades y pobladores de Portovelo por su trabajo y lucha incansable, que lo han ubicado en un sitio preponderante tanto a nivel nacional como internacional.

En uso de sus atribuciones legales,

Acuerda:

PRIMERO: Rendir homenaje al cantón **PORTOVELO** por conmemorar su **TRIGÉSIMO NOVENO** Aniversario de Emancipación Política; pueblo de tierra fértil; con enorme manifestación turística y cultural dispersa a lo largo de su geografía, emporio de producción y riqueza, reconocida a través de la historia por la gallardía de sus hombres y la belleza de sus mujeres, por lo que se ha ganado el aprecio de todos los ecuatorianos y entidades públicas y privadas que considera al "Primer Centro Minero del País" un aliado estratégico en el desarrollo de la provincia de El Oro y del Ecuador; .

SEGUNDO: Extender un efusivo saludo y reiterar nuestra Felicitación a los hermanos portovelenses y a sus autoridades;

TERCERO: Hacer la entrega del presente del presente Acuerdo, en la persona de la Señora **PAULINA LÓPEZ SIGÜENZA, Alcaldesa del cantón Portovelo.**

Adherirse al justo homenaje que las instituciones y el pueblo de **Portovelo**, le han dispensado a tan respetable cantón ejemplo de trabajo y progreso.

Ratificar la decisión inquebrantable de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas de impulsar las iniciativas locales, y coadyuvar la realización de gestiones encaminadas al bienestar de la ciudadanía.

Ciento treinta y seis
- 0136 -

S.S. 05-08-2019

Folio No. 0136

Dado y firmado en el despacho de la Prefectura de El Oro, en la ciudad de Machala, el uno de agosto de dos mil diecinueve.

Ing. Clemente Bravo Riofrío
PRESIDENTA DE AME

Ab. Paúl Hernández Sotomayor
SECRETARIO GENERAL

Hace la entrega del mismo el Ing. Clemente Bravo Riofrío, Prefecto de la Provincia de El Oro, a la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

- **LECTURA DE ACUERDO POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PASAJE**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PASAJE

CONSIDERANDO:

Que, el día 5 de Agosto del 2019, el hermano cantón de Portovelo conmemora su **TRIGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de vida política cantonal;

Que, a lo largo de su vida cantonal, Portovelo ha sido reconocido como su referente patrimonial histórico de la provincia y el país.

Que, el hermano cantón de Portovelo en un pilar fundamental del desarrollo productivo y minero de nuestra provincia de El Oro.

Que, es deber cívico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pasaje reconocer y enaltecer el desarrollo y aporte del cantón Portovelo.

Acuerda:

PRIMERO: Resaltar las virtudes y desarrollo del cantón Portovelo a través de un ferviente saludo a su ciudadanía, en la sesión solemne de su **TRIGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de cantonización.

SEGUNDO: Distinguir al cantón Portovelo, "**El Primer Centro Minero del País**" como un ejemplo de desarrollo productivo, turístico y cultural en la provincia de El Oro.

TERCERO: Augurar los mejores deseos para su alcaldesa, cuerpo de ediles, funcionarios y ciudadanía en general en la conmemoración del **TRIGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de cantonización de Portovelo.

CUARTO: Hacer entrega del presente Acuerdo al hermano cantón Portovelo, por intermedio de su Alcaldesa, la Sra. Paulina López Sigüenza en la Sesión Solemne Conmemorativa del **TRIGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de vida política cantonal.

Es dado y firmado en el despacho de la Alcaldía de Pasaje, a los dos días del mes de Agosto del año dos mil diecinueve.

Arq. César Encalada Erráez
ALCALDE DEL CANTÓN PASAJE

S.S. 05-08-2019

Folio No. 0137

La entrega del acuerdo la realiza el Lcdo. Paulo Rosillo en representación del Sr. Alcalde de Pasaje, a la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

• **LECTURA DE ACUERDO POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ATAHUALPA**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ATAHUALPA

CONSIDERANDO:

Que, el cantón Portovelo de la Provincia de El Ro, conmemora el TRIGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO XXXIX de Cantonización.

Que, es deber ineludible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Atahualpa, reconocer y valorar a tan prestigioso cantón; cuna de hombres y mujeres prestigiosos, que día a día impulsan el desarrollo de nuestra provincia; y,

Que, mi persona en calidad de Alcaldesa y el cuerpo colegiado del GAD Municipal exalta la cantonización de Portovelo.

Acuerda:

- Tributar homenaje al Cantón Portovelo al recordar su **Trigésimo Noveno Aniversario** de Cantonización y por aportar en el desarrollo de nuestra provincia,
- Saludar a la Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, y demás colaboradores, quienes día a día contribuyen para el progreso de este hidalgo cantón.
- Publicar el presente acuerdo por los medios oficiales de la Mancomunidad; y,
- Entregar este acuerdo en la Sesión Conmemorativa del **Trigésimo Noveno Aniversario** de Cantonización.

Dado y firmado en la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Atahualpa, a los cinco días del mes de Agosto del año dos mil diecinueve.

Ing. Bismark Ruilova Reyes

ALCALDE DEL CANTÓN ATAHUALPA

Hace la entrega del acuerdo un delegado del cantón Atahualpa, la recibe la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

• **LECTURA DE ACUERDO POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA

**CONFIERE:
ACUERDO
DE RECONOCIMIENTO**

**EN HONOR AL TRIGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN
DEL PROGRESISTA CANTÓN PORTOVELO**

Como un homenaje a esta vecina jurisdicción, ejemplo imperecedero de constancia y progreso; que con el trabajo diario de sus hijos consigue nuevas metas de desarrollo, para perennizarlas en su destacada historia.

Zaruma, agosto del 2019.

Ing. Jhansy López Jumbo
ALCALDE DEL CANTÓN ZARUMA

Realiza la entrega del mismo el Concejal Sr. Dilmo Gía, en representación del GAD Municipal de Zaruma, a la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

4. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL CANTÓN PORTOVELO. Pelear

Interviene la Srta. Laura Isabel Salazar Cisneros, alumna de la Unidad Educativa "13 de mayo".

5. **DISCURSO DE ORDEN E INFORME DE LABORES**, lo realiza la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, la cual manifiesta: Acabamos de escuchar la historia de nuestra cantonización, realmente es satisfactorio saber que mujeres y hombres se unieron para poder lograr ese anhelo, ese anhelo que el día de hoy los compañeros concejales, las institución de salud, de educación, de Liga Cantonal, el Comandante del Cuerpo de Bomberos Sr. Ramiro Camacho, la Comisaría Nacional, Jefe Política, Tenientes Políticos, presidentes de las tres juntas Parroquiales Morales, Curtincápac y Salatí, con la ayuda de la Gobernación, del Vicepresidente de la República y de cada uno de quienes habitamos en esta bella tierra de Portovelo, pues se sigue trabajando para la planificación de nuestro cantón gracias al gobiernos central como es el Presidente de la República a través del Banco de Desarrollo, del SENAGUA se ha logrado conseguir recursos no reembolsables en la anterior administración para empezar obras básica, obras que en la mayoría de las zona no las podemos observar pero que significa salud y para construir el Portovelo que deseamos conseguir se requirió de 10 millones de dólares no reembolsables una situación que no era fácil hacerlo, me propuse y lo logramos conseguir aunque no paso mucho tiempo en oficina pero es que no puedo esperar que las cosas me lleguen nosotros tenemos que ir a buscar lo que necesitamos.

Por lo que hemos trabajado en vialidad, interviniendo en la vía al barrio Cutupano, ampliación de la vía río Luis-La Lima; ampliación de la vía los Amarillos, pavimentación del barrio Machala alto en su primera fase y se realizó el asfaltado de varias calles de la ciudad entre estas el asfaltado de la ciudadela La Florida, ciudadela que por años tuvo que lidiar con el polvo en el verano y lodo en el invierno y ahora sus calles se encuentran asfaltadas no nos hemos olvidado que debemos hacer las aceras, pero vamos caminando hacia nuestro objetivo, invirtiendo más de 400 mil dólares para lograrlo.

Estamos convencidos que contar con servicios básicos de calidad es el pilar del desarrollo, construimos ya un moderno sistema de alcantarillado sanitario uno de los mejores sistemas del Ecuador y de esta manera empezamos a descontaminar nuestro río Amarillo y ahora estamos ejecutando la segunda fase del sistema de alcantarillado pluvial y el plan maestro de agua potable, obras que asegurarán los servicios a nuestra ciudad hasta el 2053; la nueva captación y conducción asegurará el abastecimiento del líquido vital y es así como poco a poco vemos cristalizar sueños que parecían imposibles, cerca de 12 millones de dólares hemos invertido en servicios básicos de calidad.

S.S. 05-08-2019

Somos y seremos un pueblo minero, pero para nosotros es importante diversificar las fuentes de ingresos, es importante generar empleo digno a nuestros ciudadanos; por ello hemos trabajado en la recuperación de espacios patrimoniales como la reconstrucción de la antigua Bodega SADCO; hemos recuperado poco a poco lugares turísticos como las Aguas Termales, la reconstrucción del muro en San José con su cafetería y hemos transformado espacios públicos para el uso de nuestros ciudadanos, como el adecentamiento del barrio Plaza Central, San Antonio de Padua, barrio el Paraíso y el parque en el barrio San Vicente, construyendo de esta manera una mejor ciudad, invirtiendo 300 mil dólares en la construcción de espacios públicos de calidad.

Así mismo con el fin de promover turísticamente nuestro cantón hacemos programas continuos que conjuntamente con el pregón de fiestas de julio y la elección de la reina de la minería se han convertido en insignias en las fiestas de agosto, como el concurso de cometas y la feria de helados así como los diferentes Fam-trip y noches culturales realizadas, en las cuales intervienen nuestra rescatada banda infanto juvenil; a nuestros niños les ofrecemos los cursos vacacionales incentivando en ellos el deporte, la fortaleza mental y el trabajo en equipo.

Pienso que nuestra insignia ha sido la labor social conjuntamente con el MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) trabajando a favor de esta población, 280 personas son atendidas en los programas de adulto mayor, 120 niños en los CIBVs y 260 niños en el programa de erradicación del trabajo infantil, nuestro instituto de discapacidades atiende a 120 familias en los diferentes programas.

Hace casi 3 meses empezó esta nueva administración, cargada de ganas para seguir trabajando por nuestro pueblo, cumplimos en el periodo anterior dotando de servicios básicos y este periodo estará enfocado en el embellecimiento de nuestro cantón; estamos concretando para que las regalías mineras que han sido recaudadas sean devueltas a través de obras como lo establece la ley y la gestión está empezando a rendir frutos; hace unos meses el Banco de Desarrollo ya lanzó un producto bancario basado en las regalías mineras y nuestro proyecto de regeneración urbana del área céntrica de la ciudad se va cristalizando lentamente, de igual manera conjuntamente con AME se financió el estudio de recuperación de las riberas del río el cual estará terminado en septiembre de este año, convirtiendo al río Amarillo como el área de convivencia por defecto para los portovelenses y personas del altiplano oreño, esta área contará con área de juegos, ciclovías, malecones e incorporándose el parque infantil de la ciudadela El Oro a todo este circuito que llegará hasta la chorrera.

Creo que el trabajo constante realizado todo este tiempo es la mejor forma de rendir tributo a esas personas que hace 39 años lograron nuestra emancipación, seguiremos trabajando con el mismo ahínco y esfuerzo que nos caracteriza demostrando nuestra capacidad de gestión y acercándonos cada vez más a nuestro objetivo, el cual es alcanzar un mejor vivir para todas y todos. Gracias.

6. PIEZA MUSICAL.

En la pieza musical interviene la Orquesta Sinfónica de la Prefectura de El Oro.

7. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LA SRA. ROSITA PAULINA LÓPEZ SIGÜENZA, ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO.

- En representación de la Cooperativa de Taxis Portovelo realiza la entrega de una medalla a la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del GAD Municipal de Portovelo, el Sr. Mario Alvarado Román, presidente y el Sr. Luis Granda Novillo, Miembro del Consejo de Administración; con el

Cionto Cuarenta

- 0140 -

S.S. 05-08-2019

Folio No. 0140

siguiente texto: "reconocimiento a la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del GAD Municipal de Portovelo, por sus constantes labores altruistas y acertadas en beneficio de la comunidad portovelense y a la profunda gestión y apoyo brindada en el transcurso de su administración al progreso y adelanto del cantón, dejamos constancia de nuestros deseos de éxitos en las gestiones políticas en bienestar de nuestra ciudad". Sr. Mario Alvarado, Presidente. Portovelo, julio de 2019.

- La empresa Inmobiliaria Industrial ECOPARKMINING S.A., con su representante el Ing. Freddy Sánchez, realiza la entrega de reconocimiento a la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del GAD Municipal de Portovelo, el cual manifiesta: Sra. Alcaldesa de la ciudad de Portovelo, Srs. Conejales, distinguidos invitados, público presente, en nombre de ECOPARKMINING, es un honor hacer la entrega de esta placa de felicitaciones cuyo texto es el siguiente: "ECOPARKMINING S.A. Expresa un reverente saludo de felicitaciones a la progresista y noble ciudad de Portovelo, a su distinguida alcaldesa y sus concejales al conmemorarse el trigésimo noveno aniversario de cantonización. Felicitaciones Portovelo 39 años de cantonización, Portovelo 05 de agosto de 2019". Todos somos ECOPARKMINING, somos todos Portovelo, que viva Portovelo. Gracias.

8. FIRMA DE CONVENIOS.

- Acta de compromiso intervienen el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo y la Dirección Distrital de El Oro del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en representación del mismo la Abg. Elizabeth Lucía Ramos, Directora Distrital MAG-EL ORO, para la legalización de escrituras del sector rural y la entrega de 5 escrituras de legalización de bienes inmuebles rurales.

En la parte pertinente manifiesta: Objetivos Específicos de este convenio; legalización de tierras: socialización de requisitos para acceder a este beneficio a través de las Juntas Parroquiales y el GAD cantonal; Riego tecnificado: Falta de conocimiento en el cantón sobre los servicios que presta la Dirección Distrital de El Oro, en el área de Riegos Tecnificado; Agricultura Familiar Campesina: Falta de Incentivos para que los agricultores retomen la actividad económica como es la agricultura, Pecuario: Establecer estrategias para incentivar la producción pecuario en el cantón; Café: Realizar una campaña en los sectores interesados para reactivar el proyecto en mención (café).

Sra. Alcaldesa hace su intervención, a nombre de quienes vivimos en Portovelo, sobre todo del sector rural le agradecemos muchísimo por haber aceptado la firma de este convenio y de esta manera poder ayudar al sector rural de nuestro cantón, muchas gracias le vamos a hacer entrega de este recuerdo que significa el trabajo tesonero de estos hombres y mujeres mineras.

Así mismo la Abg. Elizabeth Lucía Ramos, Directora Distrital MAG-EL ORO, realiza la entrega de escrituras de legalización de bienes rurales a los señores: Jiménez Hidalgo Araldo Vicente, Aguilar Blacio Hugoberto, Aguilar Jaramillo Dora Del Carmen, Espinosa Blacio Gerónimo Manuel, Asanza Beltrán Jaime Gerardo Pacheco y Veintimilla Rosana, Aguilar Carlos Alberto.

- Acta de compromiso interviene el Ing. Clemente Bravo Riofrío, Prefecto del Gobierno Autónomo Provincial de El Oro y la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portovelo, compromiso que consiste en la ejecución del "Asfalto de la vía que conecta el Puente Negro, con el Puente Río Pindo, del sector del Salado, de la ciudad de Portovelo" con una longitud de 5 km., que se encuentra en mal estado.

Realiza la intervención el Ing. Clemente Bravo Riofrío, Prefecto de la Provincia de El Oro, muy buenos días con todos y primero agradecer a Dios por darme la oportunidad de estar aquí y aprovechar este espacio para agradecer al altivo pueblo de Portovelo por haber depositado la

confianza en nosotros sin conocernos mucho, Portovelo fue el cantón que porcentualmente más votación tuvo de todos los cantones de El Oro casi llegamos al 70% de la votación de la provincia de El Oro, soy un hombre convencido de que Dios pone los gobernantes y que tiene propósitos en la vida para cada uno de nosotros, la vida no es eterna son cuatro años que tengo de administración y tengo los pies bien puestos sobre la tierra así como muchas personas que me conocieron cuando por primera vez llegué a ser alcalde del cantón Santa Rosa durante 19 años y hoy Prefecto de la Provincia de El Oro con esa humildad que empecé, con esa humildad me conocen y con esa humildad me verán muchos morir porque somos gente de bien, somos mortales, soy un hombre convencido de que el poder es para construir, la palabra poder es tan sencilla decirla pero con el poder puedes construir, con el poder puedes desarrollar naciones, con el poder puedes darle una vida más digna a tus ciudadanos pero con el poder también puedes destruir, diezmar, arrasar, oprimir convertir a un pueblo y una nación hasta en mendiga, ustedes recordarán lo que pasó hace 30 o 40 años como los ecuatorianos nos íbamos a trabajar en uno de los países que más posibilidades de trabajo en América Latina nos daba Venezuela y que tristeza ver a muchos hermanos venezolanos por distintos rincones de América y del mundo, eso puede hacer el poder construir y también el poder puede destruir, le pido a Dios de que me permita construir porque en la realidad si me dio la posibilidad de ganar estas elecciones, yo vivo en una parroquia a 40 kilómetros de Machala era el único candidato que no era de la cabecera provincial de Machala donde en Machala el 50% más uno de la población justamente es de ahí de los siete candidatos ganándole a personajes políticos de la vida nacional, conocidos y reconocidos no solamente en la provincia sino en el país, para mí son cosas divinas, yo soy un hombre convencido hasta la médula de mis huesos de que Dios me puso como gobernante, la gobernabilidad se define en dos cosas gestión y resultados, el resto es cuento, trabajar con ahínco, cariño, amor, para una nación, para una provincia, para nuestras futuras generaciones es hacerlo con mucha pasión, el hombre no nace, reproduce y muere, nace por un fin, estamos tratando de cambiar el rumbo a la provincia de El Oro esta provincia es tan rica, tan poderosa y es tan fuerte, yo la comparo como un boxeador mundialista que lo subes al cuadrilátero pero que le vendan los ojos y le esposan las manos para mí eso es la provincia de El Oro una provincia tan rica y cuanto nos han golpeado, escuchaba al señor Presidente de la República que se han sacado parece que dijo mil toneladas de oro, les juro que Portovelo con mil toneladas de oro solamente la riqueza que ha generado este país, Portovelo le dio nombre, le dio historia, le dio identidad a esta provincia por eso lo llamamos provincia de El Oro, Portovelo, Zaruma Atahualpa son cantones que en su momento han seguido y siguen dándole riqueza y estabilidad al estado ecuatoriano, la provincia de El Oro es tan rica, tan diversa, a esta provincia la comparo, si es que existió el paraíso para mi este paraíso fue la provincia de El Oro, tres mundos Archipiélago, Costa, Sierra biodiversidad todo lo que siembras produce, hay gas, oro, comercio internacional, más de 17 variedades de microclimas en una hora o 40 minutos tu tranquilamente con una vía bien arreglada Huertas, Chilla están a tres mil metros sobre el nivel del mar más alto que Quito es impresionante, pero una provincia donde también es impresionante donde cada año se quedan 5 mil bachilleres sin estudiar cientos y cientos de jóvenes van a estudiar a Tumbes, eso me lo decía el propio rector de la universidad muchos jóvenes que no están estudiando están desempleados, que no están trabajando que les queda el trago, las drogas, Loja es lo que más tiene universidades que ciudadanos, Cuenca tiene una cantidad de universidades y no tiene la riqueza de esta provincia, entonces si hay que reunirse la instrucción superior y académica, yo sé que no es competencia de la prefectura pero los ciudadanos no es que buscan autoridades simplemente para que trabajen en sus competencias, los ciudadanos lo que quieren son líderes que hay muchos en esta provincia en distintos rincones que no han tenido espacio, líderes que buscan la solución de como los ciudadanos se eduquen, se preparen, tengan trabajo, tengan una vida más digna independientemente de las competencias siempre diré que las competencias es un cuento porque cuando yo vine aquí a Portovelo no les dije que verán que la cabecera cantonal no es mi competencia es el sector rural, cuando se quiere hacer podemos trabajar en equipo, podemos

Gerardo Laurente y Dos

- 0142 -

S.S. 05-08-2019

Folio No. 0142

trabajar en alianzas estratégicas por eso es que cuando Paulina López me decía trabajemos, lógicamente que vamos a trabajar independientemente de las banderas políticas esta provincia tienen que dar su mano de verdad, el odio, la envidia, el celo, es el peor enemigo del desarrollo de esta provincia por eso hemos estado divididos, es el momento de unirnos como alcaldes, juntas parroquiales, como autoridades, los ciudadanos y luchar juntos por un solo objetivo los derechos de esta provincia; la vía El Oro, Guayas la primer vía más transitada del país 14 mil vehículos diarios convertida en la vía de la muerte, más del 40% de la producción de este país como es el camarón todas esas cajas se empaca y se exporta desde Guayaquil, del 100% de la producción del banano el 40% de El Oro se exporta por Guayaquil, estas son las realidades que tenemos como oreñenses por eso es la hora de ponernos la camiseta de la provincia este es mi idioma con el que voy a distintos sectores sin rencores, ni ideologías la única ideología del pueblo porque todos tenemos derecho a pensar diferente no todos podemos pensar igual porque la vida no tendría sentido si nosotros pensamos iguales, por eso es que siempre estamos llamando a la unidad para hacernos más fuertes y para que el dinero de El Oro, ni del país no salga tan fácilmente al Perú, cuantos tratados de libre comercio tiene Perú y como los recursos salen con facilidad pues ahora en la planificación de nuestro presupuesto hemos considerado justamente un recurso de 269 mil dólares para hacer el estudio de la zona especial de desarrollo para que por vía decreto el gobierno nacional se pronuncie, pero darle una arma y una herramienta en el sentido por qué luchar los hermanos de Huaquillas, porque Huaquillas es de El Oro y el comercio se nos va, afecta a toda la provincia hemos dejado una partida para el diseño y el estudio de un teleférico en la parte alta, algunos consideran que esto es imposible, esto no es imposible todo está en la mente como tú lo planifiques, la palabra señores tienen poder alguna vez este campesino dijo señor quiero ser prefecto y hoy soy prefecto es que todo está en la convicción que nosotros tengamos, vamos a hacer los estudios y en el ejercicio fiscal del 2020 vamos a considerar presupuesto para que técnicamente se construya en el lugar más indicado del altiplano oreño este teleférico, lo digo con toda la frontalidad estamos tratando de organizar y de corregir una prefectura, un municipio es una empresa pública que no la puedes administrar con el corazón nosotros creamos siete empresas públicas en donde hay más empresas de la región, las empresas del cantón Santa Rosa se las maneja con criterio no con el corazón, no clientelismo, porque si una empresa se la maneja con el corazón y con clientelismos la empresa quiebra, a las empresa privada a veces las manejas así, entonces es importante que ustedes conozcan que tenemos que manejar la prefectura como una empresa pública, una empresa no es propiedad privada que yo puedo hacer lo que me da la gana, en derecho público solamente se hace lo que está escrito, nosotros encontramos aproximadamente más de 200 máquinas paralizadas hemos recuperado 80 y estamos en este momento en la vía de 120 máquinas que podemos recuperar y más de 50 máquinas que tenemos que chatarrizarlas, hemos dispuesto de hecho tenemos 17 máquinas trabajando en distintos sectores de la parte alta igual hemos recuperado la planta de asfalto, la trituradora y hoy están listas para trabajar en pavimentación en la parte alta que de hecho estamos trabajando en este momento en un convenio de tres kilómetros con el cantón Marcabellí, no vamos a seguir mandando maquinaria para que vaya y venga de Machala llegue a las 10 se vaya a la 1 y llegue a marcar a la tres, así no se puede trabajar, prefiero alquilar una volqueta y no enviar una máquina porque sale más cara, como el gasto de combustible, aceite, neumáticos, repuestos eso no es trabajar entonces he hablado con el Sindicato de Obreros los que quieran venir acá a trabajar a la parte alta que vengan y los que no quieran venir contrataremos personal de la parte alta que quieran trabajar, lo que si hemos manifestado a los señores alcaldes toda obra que nosotros hagamos la vamos a hacer en convenio hoy hemos firmado la carta de compromiso, nosotros hemos considerado en nuestro presupuestos luego del diálogo que mantuvimos contigo Paulina, en nuestro presupuesto hemos considerado este proyecto pero con los compromisos de que en la parte alta nos ayuden con el campamento si es que hay que hacer campamento, con la alimentación y con las horas extras así vamos a manejar todo tipo de convenio y con las juntas parroquiales hasta donde les de sus

*Giondo Luojenta y
Tres*
- 0143 -
2

S.S. 05-08-2019

Folio No. 0143

posibilidades, sabemos que sus recursos son menores pero aunando esfuerzos si podemos trabajar, solamente son 5 kilómetros que vamos a trabajar 3 kilómetros en pavimentación visibles y dos kilómetros en bacheo de la vía que todavía se la puede recuperar pero eso si con los compromisos adquiridos de hecho, aquí hay un ejemplo de trabajo que es el Sr. Bismark Ruilova, Alcalde de Atahualpa con el hemos trabajado dos meses y he tenido la maquinaria en Atahualpa él cuenta, que lo no que no han hecho en 5 años, él lo acaba de hacer en dos meses, de hecho solo voy a hablar de Portovelo pero apenas asumimos la administración lo primero que hicimos el mejoramiento de la vía de acceso a la relavera, también tenemos un tanquero permanente de 4.2 kilómetros, mejoramientos, reconfiguración de la vía Ambocas-Chuchi 5 kilómetros, reconfiguración de la vía Ambocas el Canelo 1.3 kilómetros, reconfiguración de la vía principal de Ambocas Alto 2.9 kilómetros, reconfiguración de la vía Ambocas-Villamao 6 kilómetros, en la parroquia Curtincápac reconfiguración de la vía Curtincápac, Cascada Arcos Iris 2 kilómetros, reconfiguración de la vía Llanos-San Francisco 1 kilómetros, parroquia Morales reconfiguración de la vía San Francisco-Nudillo 7 kilómetros le hemos entregado a la compañía un bacheo de la vía Portovelo-Lourdes 6 kilómetros, bacheo carpeta asfáltica en todo caso en corto tiempo hemos intervenido en 56 kilómetros y yo no vengo a cuentearles yo les he dicho a los compañeros que si me dan una lista que esa lista que sea de verdad que no vengan a hacerme mentir aquí, entonces decirles a ustedes compañeros que nosotros estamos trabajando, también he manifestado y dispuesto que se coordine con los señores alcaldes no es posible que venga y se haga una vía y que no conozca el presidente de la Junta parroquial o la Sra. Alcaldesa, yo fui alcalde por años y conozco como viven los Alcaldes y su situación, las angustias que lo único que les falta que les pongan las sotanas para que los case a la gente, porque el pueblo llega por todo y que tienen derecho porque llega donde su líder, quiero decirles también a ustedes que este jueves me reúno con los señores de los dueños de las plantas de beneficio a las 7 de la noche, aquí hay una contaminación internacional que es el Río Amarillo este es un tema que tiene que haberlo resultado el Ministerio de Recursos no Renovables, no sé cómo así la prefectura en años anteriores asumió la competencia que no es nuestra, metálico no es competencia de la prefectura pero tenemos una relavera comunitaria pública la única en el mundo que está en manos de la prefectura y que esa no es una relavera de manejo de arenas es un botadero de basura de arenas contaminadas y que aun no siendo competencia nuestra estamos sometidos a que este ministerio nos sancione, entonces aquí si hay que poner el dedo sobre la llaga, si quiero agradecerle al señor Subsecretario zonal, al Ing. Jaime Toledo Subsecretario de Minas por el apoyo que nos está brindando, el Ministro de Recursos no Renovables, al señor Viceministro porque hay un interés yo les he dicho si vamos a trabajar, trabajemos, si me van a apoyar trabajemos en equipo pero la prefectura no puede seguir asumiendo compromisos y costos elevados un metro cúbico del manejo de acuerdo a normas internacionales tienen un costo de 150 dólares, es decir nosotros por lo menos necesitamos medio millón de dólares para hacer el manejo de las relaveras mensual, entonces tenemos que sentarnos porque este es un problema de los que tienen las plantas de beneficio y que estamos dispuestos a trabajar con ellos, como lo dije en campaña dispuesto a hacer una empresa, una empresa donde sean parte los dueños de las relaveras de esta empresa, una empresa pública de Portovelo con la Prefectura y que los recursos que genere esta empresa se queden en Portovelo o en su defecto hacer una alianza pública privada que es otra vía que estamos analizando que ya existe un proyecto para el manejo de las relaveras e ir de una vez por todas solucionar un problema que de alguna forma afecta internacionalmente al estado, afecta turísticamente y ambientalmente a uno de los cantones o a los cantones de gran trascendencia; que hermoso que es venir a Portovelo no solamente por la belleza de sus mujeres, el esfuerzo y la lucha de sus hombres sino por sus recursos es algo extraordinario yo sueño con un altiplano no lo quiero comparar con Baños quiero que el altiplano oreense sea más visitado que Baños nosotros tenemos muchos más recursos naturales que ellos, para poder potencializar nuevas formas de fortalecer la economía de como reactivar la economía nosotros estamos pensando en trabajar en

*El Cantón Lagunas y
Cuatros*
- 0144 -

S.S. 05-08-2019

Folio No. 0144

materia turística Portovelo de pronto la ruta de El Oro, trabajar proyectos con el municipio de Piñas, Zaruma, Atahualpa y Portovelo eso es mi prioridad, pido disculpas por inconvenientes ocasionados y gracias por permitirme dirigir a ustedes.

9. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, al conmemorar el Trigésimo Noveno Aniversario de emancipación política en este día 5 de agosto del 2019, deja como constancia de su profundo agradecimiento a cada una de las personas e instituciones que se han dado cita a este importante evento para realizar el justo reconocimiento a su invaluable labor, se hace la entrega de preseas, placas y reconocimientos, por haber contribuido a impulsar el desarrollo y progreso de nuestro cantón Portovelo, de antemano nos permitimos felicitar a cada uno de ellos.

Presea Rosa Vivar, el reconocimiento se lo realiza a la Sra. Elicia del Carmen Armijos Aguilar, la entrega lo realiza la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Hace intervención la Sra. Elicia del Carmen Armijos Aguilar la cual manifiesta: Sra. Paulina López, digna Alcaldesa del cantón, Ing. Paulina Morales, Vicealcaldesa, señores concejales, autoridades invitadas, que nos honran con su presencia en esta sesión solemne, Reina de Portovelo, señora y señores.

Siento gran satisfacción al dirigirme a ustedes, para expresar mi gratitud, por haber sido galardonada, con el reconocimiento a la presea "Rosa Vivar", distinción que llevaré en mi corazón por siempre.

Llevar esta distribución es un honor para toda mujer de mi cantón, porque Rosa Vivar Aras, fue una heroína de Portovelo, que se incluyó junto a los obreros para alcanzar sus derechos laborales y sociales, y, que supo motivar al minero a luchar por estas justas aspiraciones.

A nombre de mis hijos, de mi familia, y del Club Social Portovelo, al cual pertenezco, les doy mis sinceras gracias, y que Dios nuestro señor, derrame bendiciones por vuestra bondad. Muchas gracias.

Reconocimiento al mérito mejor ciudadano, recibe este reconocimiento el Sr. Carlos Alfredo Jaramillo Romero, por su labor para el desarrollo de nuestro cantón realizado a través del comercio, quién fue uno de los primeros comerciantes que realizó esta actividad; realiza la entrega la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Al Mérito Cultural, se le hace la entrega del reconocimiento al Grupo de Danza del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Curtincápac, el reconocimiento lo recibe el Sr. Marco Castillo Valdivieso, Presidente del GAD Parroquial de Curtincápac, lo realiza la Ing. Karla Celi Cueva, Concejala del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Al Mérito Institucional, como justo reconocimiento a su arduo trabajo por el bien de sus agremiados, se le hace el reconocimiento a la Institución Recreativa Privada de "Caza, Pesca y Tiro el Dorado", recibe en su representación el Sr. Edwin Morales Pardo en calidad de Presidente, la entrega la realiza el Ab. Luis Maldonado Quezada, Concejal del GADM de Portovelo.

Al Mérito Profesional, como reconocimiento a su invaluable contribución por el desarrollo del cantón y haciendo quedar en alto el mismo, se hace la entrega de este reconocimiento al Dr. Víctor Marca

S.S. 05-08-2019

Folio No. 0145

González, lo realiza el Sr. José Eduardo Aguirre Rodríguez, Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Al Mérito Industrial, por su abnegada dedicación a la labor industrial, que motivó el crecimiento económico y crea plazas de trabajo en beneficio de la comunidad Portovelense, se realiza el reconocimiento a la Empresa ECOPARKMINING S.A., Gerente General Ing. Christian Aguilar Armijos, hace la entrega del reconocimiento el Sr. Ángel Rojas Aguilar, Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Al Mérito Empresarial, por su invaluable esfuerzo y su fecunda labor que contribuye al desarrollo económico de la comunidad portovelense, se realiza el reconocimiento a la Sra. Paola Alvarado Eras, propietaria "La Cabañita", hace la entrega la Srta. Camila Alvarado Crespo, Reina de Portovelo.

Reconocimiento a Restaurant "Montaña Dorada", propietarios Sr. José Luis Salazar Espinoza y Sr. Wilson Freire Tinoco, hace la entrega Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Reconocimiento al Hotel "Tierra de Oro", propietario Sr. Marco Flores Jiménez, hace la entrega la Srta. Gina Paola Vergara Fárez, Reina Nacional de la Minería.

Al Mérito Mejor Empleado Municipal, por su responsabilidad, lealtad y por sus imponderables principios disciplinarios en el desempeño de sus funciones que aportan al desarrollo e imagen de la administración municipal y del cantón, el reconocimiento se lo realiza a la Sra. Flor Ramón Paucar, hace la entrega el Ing. Clemente Bravo Riofrío, Prefecto de la Provincia de El Oro.

Al Mérito Mejor Obrero, por su responsabilidad, lealtad y por sus imponderables principios disciplinarios en el desempeño de sus funciones que aportan al desarrollo e imagen de la administración municipal y del cantón, recibe el reconocimiento el Sr. Nelson Romero Procel, hace la entrega la Ing. Karla Puerta, Viceprefecto de la Provincia de El Oro.

Al Mérito Mejor Edificación, por su invaluable esfuerzo y tributo al embellecimiento y ornato de nuestra ciudad, el reconocimiento se lo realiza al Sr. Carlos Díaz Apolo, hace la entrega la Mgs. Paulina Morales, Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Sr. Willer Novillo González, hace la entrega el Ing. Jaime Toledo, Sub secretario de Minas.

Al Mérito Cantautor, por su trayectoria y prestigiosa vocación artística, plasmada a través de la música, vivificando así el talento artístico en nuestro cantón, se le hace la entrega del reconocimiento al Dúo Los Príncipes, conformado por los señores Manuel Maldonado y Damián Maldonado, lo realiza el Mgs. Efraín Ordoñez, Director del Distrital de Educación de Portovelo-Portovelo-Zaruma-Atahualpa.

Al Mérito Artístico, por su vocación y trayectoria artística por el arte y la pintura, llevando en alto el nombre de Portovelo por diferentes lugares, engrandeciendo de esta manera el talento artístico en nuestro cantón, recibe este reconocimiento el Lcdo. Carlos Montoya Ramírez, hace la entrega del reconocimiento la Srta. Camila Alvarado Crespo, Reina de Portovelo, no estuvo presente el reconocimiento lo recibe la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del GAD Municipal de Portovelo.

Al Mérito Deportivo, por su excelente participación en el ámbito deportivo el gobierno ha querido rendir este reconocimiento a varios ciudadanos que se han destacado en esta área, reconocimiento realizado a las siguientes personas:

Piñón Laurente y
Seis

- 0146 -
2

S.S. 05-08-2019

Folio No. 146

- Club Running Portovelo, con su representante el Sr. Arturo Maldonado Sigcho, lo realiza Sra. Rosita Paulina López, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Portovelo;
- Sr. Oscar Jaramillo Espinosa, la entrega lo realiza el Sr. Ángel Rojas, Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.
- Sr. Sebastián Jaramillo Ramón, lo realiza el Sr. José Eduardo Aguirre, Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.
- Sr. Ibory Sarango Barreto, lo realiza la Sra. Rosita Paulina López, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Portovelo.
- Sr. Gonzalo Aguilar Torres, lo realiza el Ab. Luis Maldonado Quezada, Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.
- Sr. Christopher Calderón Ojeda, lo realiza la Mgs. Paulina Morales, Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.
- Sr. Jean Pierre Moreno Carrión, lo realiza la Ing. Karla Celi, Concejala del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Al Mérito Agrario, por la abnegación y dedición en la labor productiva agropecuaria aportando en beneficio del desarrollo rural y urbano de nuestro cantón, recibe este reconocimiento la Asociación de Producción Artesanal el Bagazal La Lima "ASOLIMA", su representante legal Sra. Martha Lavanda, la entrega la realiza el Ing. Clemente Bravo Riofrío, Prefecto de la provincia de El Oro.

Al Mérito Laboral, recibe este reconocimiento Sr. Manuel González Burgos, la entrega la realiza el Teniente Coronel Juan Carlos Almeida de la Brigada de Infantería Número Uno de El Oro.

Al Mérito Patrimonio Cultural, por su destacado aporte en la mantención y gestión en pro del patrimonio arqueológico, impulsando de esta manera el engrandecimiento de la cultura en nuestro cantón y el país, se hace la entrega de este reconocimiento al Museo Mineralógico Magner Turner, su propietario el Sr. Magner Turner Carrión, la entrega la realiza la Ing. Paola Pacheco Aguilar, Jefe Política del Cantón Portovelo.

Reconocimiento al Sector Turístico, este reconocimiento se lo realizar al sitio turístico "Poza del Amor", recibe su representante el Sr. Bladimir Morocho Aguilar, Presidente del GAD Parroquial de Salatí, la entrega la realiza la Srta. Camila Alvarado Crespo, Reina de Portovelo.

Reconocimiento por el aporte para el desarrollo de Portovelo, reconocimiento al Mayor José Luis Silva Silva, lo realiza la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Reconocimientos de gratitud.

- Reconocimiento muy importante a la Dra. Gladys Maldonado Cuello por la ardua labor en la ejecución de la creación de diferentes instituciones educativas, la entrega la realiza la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.
- Dr. Carlos Julio Jaramillo, GERENTE GENERAL DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR E.P., la entrega la realiza la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, la recibe la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.
- Ing. Humberto Cholango, SECRETARIA NACIONAL DE AGUA (SENAGUA), la recibe Ing. Alfredo López, Director de SENAGUA Machala, la entrega la Srta. Gina Paola Vergara Fárez, Reina Nacional de la Minería.
- Eco. Richard Martínez Alvarado, MINISTRO DE FINANZAS, no estuvo presente.

Diego Cuervo y Sando
- 0147 -

S.S. 05-08-2019

Folio No. 0147

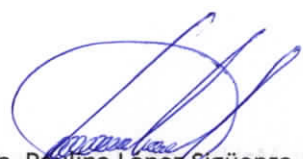
- Otto Sonnenholzner Sper, VICEPRESIDENTE DEL ECUADOR, la recibe la Ing. Paola Pacheco Alvarado, Jefe Política del cantón Portovelo en representación, la entrega Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.
- Mgs. Efraín Ordoñez, DIRECTOR DISTRITAL D07 ZARUMA-PORTOVELO-ATAHUALPA-EDUCACIÓN, la entrega al realiza la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa del GAD Municipal de Portovelo.
- Realiza la entrega de un reconocimiento especial la Sra. Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo al Ing. Clemente Bravo Riofrío, Prefecto de la Provincia de El Oro.
- Realiza la entrega de un presente el Ing. Gustavo Reyes Machuca en representación de la Asociación de Cañicultores "Aso -Lima", a la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.
- Recibe un reconocimiento especial el Ing. Clemente Bravo Riofrío, por parte del presidente de la Ciudadela El Oro, Sr. Luis Mendía Armijos.

10. HIMNO AL CANTÓN PORTOVELO; en la entonación de las sagradas notas del Himno al Cantón Portovelo, interviene la Orquesta Sinfónica de la Prefectura de El Oro.

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Interviene la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, la cual manifiesta: Sra. Alcaldesa, dignas autoridades nacionales, provinciales y locales que se han dado cita hoy, Portovelo celebra con algarabía 39 años de emancipación política, 39 años de aquel anhelo de hombres y mujeres que lucharon incansablemente por ver un pueblo convertido en cantón, hoy también han sido reconocidos jóvenes, hombres, mujeres e instituciones que desde diferentes espacios han aportado y contribuido con el adelanto de esta tierra minera, agradecerles a todos y cada uno de ustedes la presencia para rendir pleitesía y homenaje a este Portovelo altivo que valiente consiguió aquel 5 de agosto con esta gesta histórica la cantonización, quiero agradecerles a todos y a todas por estar acompañándonos a festejar los 39 años de cantonización y con estas palabras quiero dejar clausurada esta sesión, muchas gracias.

Sin más asunto que tratar, siendo las catorce horas con treinta minutos, la Sra. Alcaldesa clausuró la sesión solemne de fecha 05 de agosto de 2019, suscribe la presente acta la Sra. Alcaldesa con la secretaria que certifica.


Sra. Paulina López Sigüenza
ALCALDESA DEL CANTÓN




Abg. Narciza Pineda L.
SECRETARIA DEL CONCEJO

